



Quálitas Controladora S.A.B. de C.V.



Ciudad de México, a 08 de marzo de 2023

Asamblea de Accionistas:

Por medio de la presente se les informa que Quálitas Controladora S.A.B de C.V. optó por la opción de presentar el "Informe Sobre El Cumplimiento De Las Obligaciones Fiscales (ISSIF)" para el ejercicio social y fiscal que comprende al término del 31 de diciembre 2021, acreditando dicho cumplimiento mediante acuse de recibo emitido por el Servicio de Administración Tributaria.

Sin otro en particular reciban un cordial saludo.

Atentamente,

---

Juan Daniel Muñoz Juárez  
Subdirector de Contabilidad